

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		SP INGENIEROS S.A.S.	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045332-002-LL
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL				
Descripción General de Actividades				
Construcción del segundo grupo de facilidades de pozos de desarrollo primario y secundario del campo castilla de ECOPETROL S.A				
Tiempo de Ejecución				
Ciento ochenta (180) días				
Fecha Estimada de Inicio				
01/08/2022				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Mayerit Morales Arias Teléfono: 3505680370 Correo: admon.ec02@sp.com.co Otro Canal:		José Joaquín Castro Bernal		Carlos Alberto Cerón Luna

“La información acá publicada, fue suministrada por **SP INGENIEROS S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SP INGENIEROS S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
TRANSPORTE DE MATERIAL CORTE PROVENIENTE DE PISCINAS EN VOLQUETA DOBLE TROQUE SELLADAS	Unidad	1	0	1	Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores. Requisitos Mínimos: El proveedor debe estar legalmente constituido, cumpliendo los requisitos que aplique como persona jurídica o personal natural y contar con la Resolución de Mintransporte donde lo habilita para el transporte de carga. Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: Empresa: Protocolo de Bioseguridad y Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV). Vehículo: Licencia de tránsito, Soat, Seguro contractual y extracontractual, tecnicomecánica y gases cuando aplique, Certificado de GPS, hoja de control de mantenimientos, kit ambiental (antiderrame), lo establecido en el Manual GHSM-002,2, pala plástica, extintor, botiquín, cinturón de seguridad, alarma de reversa, con carpa, buen estado operativo (superar inspección previa).	TRACTOCAR DEL LLANO SAS	900970325.4	ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **SP INGENIEROS S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SP INGENIEROS S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Requisitos Técnicos: Volquetas doble troque, por metro cubico – kilómetro m³-Km. Criterios de Evaluación: Oferta económica, calidad operativa de la máquina y Proveedor de la región. Especificación Técnica: - Se requiere para transporte de material de corte proveniente de piscinas. - El transporte es del Clúster No 1 y clúster No 36 de Castilla Norte hacia ATP en San Carlos de Guaroa, Meta. - Cantidad inicialmente a transportar 2.500 metros cúbicos. Otros Requisitos: Conductor: Seguridad social y licencia de conducción vigentes. No aplica tablas salariales. Pruebas de estanqueidad de la volqueta para el transporte de fluidos. PDC: Plan de contingencias para el transporte de material de corte.				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	facturacionelectronica@sp.com.co con copia al correo admon.ec02@sp.com.co.

“La información acá publicada, fue suministrada por **SP INGENIEROS S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SP INGENIEROS S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Proceso de Radicación	La relación comercial se formaliza después de creando el proveedor en el sistema, para lo cual es necesario la entrega de los documentos propios de la empresa (jurídica o natural) y los legales que apliquen según la legislación (habilitaciones, Resoluciones, permisos, etc). Documentos mínimos propios de la empresa: • Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de impresión menor a 30 días • Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días • Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150% • Copia Certificación Bancaria con fecha de generación menor a 30 días • Certificación de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST) según resolución 0312-2019. • Diligenciar formato de creación en base de datos Anexos para radicar facturas Todas las facturas deben estar soportadas con la siguiente documentación: • Copia de la Orden de Compra o de Servicio, el cual se gestiona previo al requerimiento del suministro o servicio. • Asegurar que los anexos (remisiones / recibos o documentos que haga sus veces) estén firmados con nombre completo y cedula legible.
Contacto para Facturación	Mayerit Morales Arias Admon.ec02@sp.com.co – 350 56 80 730 por ese medio solo se recibirán prefecturas para revisión, o aclaración de dudas. El asunto del correo PREFACTURA O DUAS (indicar una de las dos)
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	19/09/2022
Hora Límite de Recibo de Propuestas	11:30:00
Entrega de Propuestas	Admon.ec02@sp.com.co y analistaadmon.ec02@sp.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Mayerit Morales Arias 350 56 80 730 (Atención de lunes a viernes de 8:00am – 11:00am y de 2:00pm – 4:00pm)
OBSERVACIONES	
Pueden participar todas las empresas legalmente constituidas, personas jurídicas y naturales del municipio donde se realizarán los trabajos: municipio de Acacias. Con la cotización deberá adjuntar: ? Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de generación menor a 30 días ? Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días ? Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150%	

“La información acá publicada, fue suministrada por **SP INGENIEROS S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SP INGENIEROS S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”